

ACTA 890-19

Sesión ochocientos noventa guion, dos mil diecinueve, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el miércoles siete de agosto del año dos mil diecinueve, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero

MIEMBROS AUSENTES

Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario (Justificado)
Esquivel Salas, Hernán (Lic.)	Vocal (Justificado)

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora General: MSc. María Elena Masís Muñoz.

Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación Actas Ordinaria 887-2019 y Extraordinarias 888-2019 y 889-2019.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Antes de la aprobación de la agenda, se informa que a raíz de la renuncia del Lic.

Rafael Méndez Alfaro, como representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica en esta Junta Administrativa, se nombró en su lugar un nuevo representante por parte de dicha Academia, el Lic. Hernán Esquivel Salas, Abogado de profesión; quién se disculpó por no poder asistir en esta ocasión a la reunión, debido a que tenía ya programado un viaje al exterior.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 887-2019.

Queda pendiente de aprobación el Acta Ordinaria 887-2019, debido a que sólo están presentes dos de los miembros de la Junta que asistieron a la Sesión Ordinaria 887-2019.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del Acta Extraordinaria 888-2019.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria ochocientos ochenta y ocho del dos mil diecinueve.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO, GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA EL VIERNES CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Aprobación del Acta Extraordinaria 889-2019.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria ochocientos ochenta y nueve del dos mil diecinueve.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA EL VIERNES DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.--

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria 886-2019, de fecha 14 de junio de 2019.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del seguimiento de los acuerdos.

ARTÍCULO SEXTO: Informe de la Dirección General.

La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

1. Debido a que el Lic. Rafael Méndez Alfaro, estaba designado como representante Institucional ante la Comisión de trabajo para la construcción del Monumento a Nicolás Murillo, y por su renuncia a la Junta Administrativa del Museo quedó sin representación el Museo en dicha Comisión, por lo que se hizo necesaria y urgente una nueva designación de un representante, es así que redactó un oficio dirigido a la Ministra de Cultura y Juventud, indicando que la nueva representante designada por la Junta Administrativa es la MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo. Se tomó la decisión antes de la aprobación de la Junta pues urgía esta designación para la toma de decisiones en una reunión que convocaron, sólo faltaría el aval de la Junta si lo tienen a bien.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con la designación de la MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, como representante Institucional ante la Comisión de trabajo para la construcción del Monumento a Nicolás Murillo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AVALAR LA DESIGNACIÓN DE LA MSC. MARÍA ELENA MASÍS MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, COMO REPRESENTANTE INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO A NICOLÁS MURILLO.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. La Directora General del Museo presenta recomendación de la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud, para la adjudicación de la contratación de Servicios de identificación, inventario, avalúo y diagnóstico para las colecciones del Museo.

-Una vez analizada la recomendación de adjudicación, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ADJUDICAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2019 LA-000001-0014100001, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IDENTIFICACIÓN, INVENTARIO, AVALÚO Y DIAGNÓSTICO PARA LAS COLECCIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL, A LA SEÑORA AMALIA FONTANA COTO, CÉDULA UNO CERO CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CERO SETECIENTOS SETENTA Y SIETE, POR UN MONTO TOTAL DE VEINTE MILLONES DE COLONES EXACTOS (¢20.000.000).---

VOTACIÓN: Unánime.

3. La Directora General del Museo, informa que el 24 de julio de 2019 fue la presentación del Trabajo de Investigación desarrollado en el sitio donde se llevó a cabo la Batalla de La Trinidad en Sarapiquí.

La misma se efectuó en el Auditorio del Museo del Jade y contó con la presencia y disertación de los tres investigadores de este trabajo de campo: las arqueólogas Mauren Sánchez y Virginia Novoa y el empresario Mauricio Ortiz.

Fue una noche maravillosa, se presentó un audiovisual elaborado por Rubén Darío Arenas (y de libre distribución en YouTube) sobre este hecho histórico; se exhibieron 38 objetos y artefactos encontrados en Sarapiquí: balas *minié*, frascos de vidrio, loza, cerámica, fragmentos de cucharas de plata, un tintero de 1814 y otros materiales.

Mañana se reúne a las 9:30 de la mañana con doña Mauren Sánchez en el Museo. La idea es empezar a conversar de las etapas que vienen: inventario, restauración,

investigación de cada piecita, hablar del acto oficial de entrega al Museo y la Conferencia que dictará doña Mauren el 4 de diciembre en el marco de la celebración del 45 aniversario del Museo. Esperamos en Dios que todo salga bien bonito el 4 de diciembre que será la fecha de entrada oficial de los cerca de 1315 objetos al Museo (Son *cerca* de 1315 objetos pues algunos podrían ser partes de otros y, de aquí al 4 de diciembre habrá que ir revisando uno por uno).

Agradece que coloquen en las agendas las siguientes fechas:

27 de agosto: Salimos de gira, desde Alajuela, para Sardinal y La Trinidad de Sarapiquí en el microbús del Museo. Van con nosotros tres funcionarias de la Dirección de Cultura, que están llevando a cabo el Proyecto "La Ruta a los Héroes" en Sarapiquí, claro está con insumos del Museo y sobre todo con los aportes de don Juan Manuel Castro Alfaro. Ese día nos acompañará también doña Mauren Sánchez la arqueóloga que excavó el sitio de La Trinidad.

4 de diciembre: 10 a.m. Entrega de sello postal conmemorativo sobre el 45 aniversario del Museo, por parte de Correos de Costa Rica. **2:00 p.m.** Conferencia de prensa sobre la entrega de 1315 objetos del sitio La Trinidad al Museo Juan Santamaría por parte de la Academia Morista Costarricense (auspiciador del trabajo de campo en Sarapiquí). Ese día las arqueólogas Mauren Sánchez y Virginia Nova darán a conocer en detalle lo encontrado en este punto geográfico y su significado para el país.

Este es un hecho de gran relevancia y que constituye un hito histórico en la vida del Museo Juan Santamaría.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados y proceden a anotar las fechas de las actividades.

ARTÍCULO SÉTIMO: Inicio de Contrataciones.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, solicita el acuerdo para iniciar los siguientes Procesos de Contratación:

1. Servicio de renovación de cableado para la red LAN.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA, QUE NOS BRINDE EL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE CABLEADO PARA LA RED LAN, EN EL EDIFICIO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Compra de herramientas e instrumentos.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

INICIAR EL PROCESO DE COMPRA DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS MENORES EN EL EDIFICIO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Solicitud de inicio para ampliación de la Contratación 2018 CD-000011-0014100001, Servicios Profesionales de Auditoría Externa a evaluar procesos de estados financieros contables período 2018.

-Una vez analizada la solicitud de ampliación de contratación para una Auditoria Externa para evaluar estados financieros contables período 2018; los miembros de la Junta Administrativa consideran que es mejor esperar terminar este año 2019, donde se están aplicando las recomendaciones dadas en la anterior Auditoria Externa, ya que si se audita sólo el año 2018, se van a encontrar las mismas deficiencias encontrados en los años anteriores, siendo los resultados de la evaluación los mismos.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

RECOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN CONTRATAR LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTE, PARA QUE SE REALICE LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES DE LOS PERÍODOS DE LOS AÑOS 2018 Y 2019; PARA VER REFLEJADAS LAS RECOMENDACIONES DE CORRECCIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, DADAS EN LAS ANTERIORES AUDITORIAS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO OCTAVO: Informe de ejecución presupuestaria II Trimestre 2019.

El Coordinador Administrativo presenta para conocimiento y aprobación de la Junta informe de ejecución del II trimestre presupuesto ordinario 2019 y seguimiento de cumplimiento I semestre 2019, el cual se formuló por un monto de 621.1 millones de colones, teniendo como fuentes de financiamiento los Ingresos No Tributarios que comprende los recursos que el Museo se proyecta generar durante este año los cuales son estimados en 16.1 millones de colones. Tenemos Transferencias Corrientes que es la Transferencia de recursos que nos remite el Gobierno Central por 384.6.1 millones de colones y el Financiamiento que son los Recursos de Superávit al 2017 por 220.2 millones de colones.

Ingresos

Cuadro 1 Total de Ingresos

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	INGRESOS del	TOTAL DE	% de Ejecucion
	ORDINARIO	PERIODO	INGRESOS	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16,150,000.00	3,202,086.79	2,541,586.79	20%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	384,662,030.00	191,920,865.00	86,831,461.00	50%
FINANCIAMIENTO	220,298,451.10			0%
Total	621,110,481.10	195,122,951.79	89,373,047.79	31%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.019 Sistema BOS

Al cierre de este segundo trimestre del año, tenemos que el Presupuesto Ordinario del Museo en el Ingreso se ha ejecutado en un 31% superando en 14% la ejecución del primer trimestre. Los ingresos no tributarios nos muestran una ejecución de un 20 %, las transferencias corrientes tienen una ejecución de un 50% y en financiamiento se tiene la ejecución de un 0%, ya que a la fecha de este informe estos recursos no se han incorporado formalmente al presupuesto.

Seguidamente analizaremos el comportamiento de cada una de estas cuentas de ingreso.

**Cuadro 2
Ingresos No Tributarios**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	INGRESOS del PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	% de Ejecucion
Venta de Otros bienes manufacturados	2,500,000.00	1,541,586.79	1,702,086.79	62%
Alquiler de Edificios e instalaciones	7,250,000.00	940,000.00	1,440,000.00	13%
Concesión de Tienda	2,400,000.00	-	-	0%
Concesión de Cafetería	-	-	-	0%
Entradas al Museo	2,000,000.00	60,000.00	60,000.00	3%
Boletería Auditorio	2,000,000.00	-	-	0%
Subtotal Ingresos no Tributarios	16,150,000.00	2,541,586.79	3,202,086.79	16%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

Como podemos ver los Ingresos no tributarios se ejecutan en un 16% de lo proyectado. Teniendo un incremento del 12% en relación al trimestre anterior.

Tenemos una ejecución de un 62 % en la venta de libros, producto fundamentalmente de la participación en la feria Internacional del Libro y de algunas estrategias implementadas por el Área de Servicios Museológicos en la cual se han acompañado charlas en escuelas y colegios, con exposición y venta de algunos de los títulos editados por el Museo.

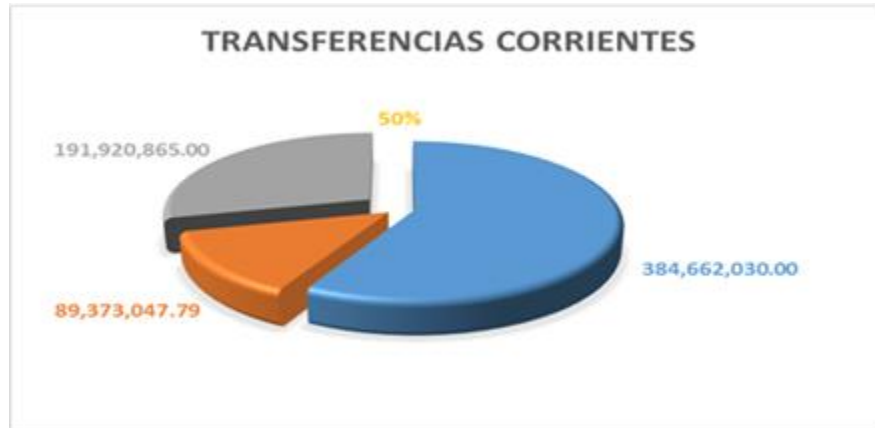
Alquiler de instalaciones alcanza un 13% de ejecución; en las otras partidas presupuestarias que componen este presupuesto de ingresos, se registran ingresos por un 3% en otras entradas al Museo.

Transferencia de Gobierno

DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	INGRESOS del PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	% de Ejecucion
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	384,662,030.00	89,373,047.79	191,920,865.00	50%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

La transferencia de Gobierno es el principal ingreso que tiene el Museo siendo esta el 75% de su presupuesto. Para este segundo trimestre se registra un índice de ejecución de un 50%, siendo este el adecuado para el momento presupuestario en que estamos.



Financiamiento

Cuadro 4

DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	INGRESOS del PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	% de Ejecucion
FINANCIAMIENTO	220,298,451.10	-	-	0%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.019 Sistema BOS

La cuenta Financiamiento corresponde a los recursos de Superávit de Periodos anteriores que el Museo presupuestó para atender compromisos del Proyecto de Inversión y Gasto Operativo en este ejercicio presupuestario su participación en el presupuesto es de un 35%; el cual se incorpora al Presupuesto Ordinario sin que esto sea una sustitución de capital según Decreto Ejecutivo 41570–H–C del 27 de febrero del 2019 Alcance N° 146 La Gaceta.

Su ejecución al cierre de este trimestre es de 0%, no se ha registrado su ingreso en el presupuesto al cierre de este primer trimestre.

No obstante lo anterior los recursos asociados al proyecto de inversión no se van a poder utilizar y serán devueltos a la Autoridad Presupuestaria, situación que se reflejara en el informe del III Trimestre.

Egresos

Para este Segundo trimestre tenemos que la institución alcanza un índice de ejecución de un 29%, superando en 15% la ejecución del trimestre anterior

Cuadro 5
Egresos Consolidados

DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS del PERIODO	TOTAL DE EGRESOS	% de Ejecucion
Subtotal Remuneraciones	247,404,183.00	42,831,360.00	95,545,753.00	39%
Subtotal Servicios	314,158,861.00	46,661,907.00	80,525,137.00	26%
Subtotal Materiales y Suministros	10,625,000.00	560,261.00	706,491.00	7%
Subtotal Bienes Duraderos	41,000,000.00	-	-	0%
Subtotal Transferencias Corrientes	7,922,437.00	1,749,775.00	1,749,775.00	22%
Total Egresos Consolidados	621,110,481.00	91,803,303.00	178,527,156.00	29%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.019 Sistema BOS

En este periodo en cuanto al egreso solamente se registran ejecuciones importantes en la partida Remuneraciones con un 39% porcentaje adecuado para este periodo, y en Servicios tenemos una ejecución de un 26% y en Materiales y Suministros 7%, y en transferencias un 22% correspondiendo este a los recursos que se transfieren a la Comisión Nacional de Emergencias. Estos índices de ejecución son bajos, ya que las contrataciones asociadas al Proyecto de Inversión y al Plan Nacional de Desarrollo no se han ejecutado y posiblemente ya no se hagan en este año.

Ejecución por Programa

Al analizar la ejecución por programa es importante tener presente que el Museo en su estructura presupuestaria solamente tiene dos programas presupuestarios los cuales son: Apoyo Administrativo en el cual se tiene un 62% de presupuesto proyectado y servicios Museológicos con un 38%. Como se puede ver en los cuadros siguientes, los programas presupuestarios evidencian de una forma lógica el comportamiento presupuestario general del Museo teniendo cada uno de los programas un índice de ejecución según su programación financiera. Es así como el Programa Apoyo Administrativo tiene un índice de ejecución de un 36% aumentando en 17% la ejecución del trimestre anterior. El Programa Servicios Museológicos nos muestra un índice en su ejecución de un 18%, aumentando en 8% la ejecución del trimestre anterior

Cuadro 6 Egresos Apoyo Administrativo

DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS del PERIODO	TOTAL DE EGRESOS	% de Ejecucion
Subtotal Remuneraciones	147,813,121.00	26,171,302.00	56,629,330.00	38%
Subtotal Servicios	223,158,861.00	44,987,736.00	78,220,114.00	35%
Subtotal Materiales y Suministros	1,600,000.00	283,640.00	292,651.00	18%
Subtotal Bienes Duraderos	5,000,000.00	-	-	0%
Subtotal Transferencias Corrientes	7,422,437.00	1,749,775.00	1,749,775.00	24%
Total Egresos	384,994,419.00	73,192,453.00	136,891,870.00	36%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto I trimestre 2.018 Sistema BOS

Servicios Museológicos

Cuadro 7
Egresos Servicios Museológicos

DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS del PERIODO	TOTAL DE EGRESOS	% de Ejecucion
Subtotal Remuneraciones	99,591,061.00	16,660,058.00	38,916,423.00	39%
Subtotal Servicios	91,000,000.00	1,674,171.00	2,305,024.00	3%
Subtotal Materiales y Suministros	9,025,000.00	276,621.00	413,840.00	5%
Subtotal Bienes Duraderos	36,000,000.00	-	-	0%
Subtotal Transferencias Corrientes	500,000.00	-	-	0%
Total Egresos	236,116,061.00	18,610,850.00	41,635,287.00	18%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

-Una vez analizado el informe se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE, E INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

ARTÍCULO NOVENO: Estados Financieros al II Trimestre del 2019.

Se presentan para aprobación de esta Junta los Estados Financieros correspondientes al II Trimestre del 2019, los cuales ya fueron subidos al módulo gestor.

1. Activos:

Activo Corriente

Bancos

Banco Nacional de Costa Rica	¢ 8.183.150,97	
Banco de Costa Rica	127.434,14	
Banco Central de Costa Rica (Tes. Nacional)	382.287.167,97	
Banco Central de Costa Rica (Tes. Nacional Propios)	30.000.000,00	(Fondos)
Total Activo Corriente	¢420.597.753,08	

Activo No Financiero

Bienes Duraderos

	Valor Compra	Depr Acum	Depr Mensual
Equipo y Maquinaria P/Producción	222.700,60	163.520,22	559,80
Equipo de Transporte	29.841.063,17	22.603.961,14	226.940,70
Equipo de Comunicación	25.742.194,76	11.967.089,79	202.618,20
Equipo y Mobiliario de Oficina	33.868.265,95	25.296.536,09	140.172,00
Equipo y Mobiliario de Cómputo	31.351.071,97	21.259.613,92	193.011,11
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	175.000,00	159.375,73	693,90
Equipo y Mobiliario Educacional	5.550.538,47	4.976.744,72	25.897,20
Maquinaria y Equipo Diverso	133.268.377,20	38.761.462,62	952.051,50

Edificios	1,225.448.772,49	413.222.967,87	2.504.461,20
Terrenos	964,200,000,00	0,00	0,00
Obras y Piezas de Colección	359.484.521,00	0,00	0,00
Intangibles	2.453.084,80	1.720.747,50	54.129,79
Otros Activos	4.199.062,40	4.175.562,40	0,00

Total Activos al 30/06/2019

2.815.804.652,81	544.307.582,00	4.300.535,40
-------------------------	-----------------------	---------------------

2. Pasivos:

Cuentas por Pagar:

Remuneraciones	¢	3.672.649,00
Servicios Generales		13.162.792,90
Deudas Varias con el Sector Privado Interno		49.077.572,50
Total Cuentas por Pagar	¢	65.913.014,40

3. Patrimonio:

Capital Inicial a Valores Históricas:	¢	1.560.574.360,00
---------------------------------------	---	------------------

4. Ingresos:

a) Ingresos No Tributarios:

Por Venta de Libros:	¢	1.702.086,79
Por Sala Talleres		30.000,00
Por Uso Auditorio		1.500.000,00
Por Otros Ingresos		0,00
Total Ingresos al 30/06/2019	¢	3.232.086,79

b) Ingresos Por Transferencias de Gobierno:

Total Ingresos por Transferencias ¢ 191.920.865,00

c) Total Ingresos Netos al 30 de Junio del 2019

¢ 195.152.951,79

5. Gastos:

a) Remuneraciones:	¢	60.994.640,05
b) Servicios		128.062.875,29
c) Materiales y Suministros		692.106,00
d) Bienes Duraderos		31.823.592,67

Total Gastos Netos al 30 de Junio del 2019 ¢ 221.573.214,01

-Una vez analizados los Estados Financieros al II Trimestre del 2019, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO DÉCIMO: Correspondencia.

1. Nota de fecha 15 de julio de 2019, de la señora María Vanessa Tencio Arroyo, Profesora Castellano y Literatura. Colegio Técnico Profesional Invu Las Cañas. Solicita la exoneración del uso del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para el día jueves 22 de agosto de 1:00 p.m, a 5:30 p.m, para que estudiantes de la sección 12-4, pongan en escena la representación de dos obras teatrales españolas: Bodas de Sangre de Federico García Lorca y Prohibido Suicidarse en Primavera de Alejandro Casona. Ambas obras pertenecen al listado de textos por leer y analizar en dicho nivel académico. Se solicita la exoneración debido a que la institución no cuenta con espacio apropiado, la representación es sin fines de lucro y apta para todo público.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A MARÍA VANESSA TENCIO ARROYO, PROFESORA, COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL INVU LAS CAÑAS, PARA LA PUESTA EN ESCENA DE DOS OBRAS TEATRALES POR PARTE DE ESTUDIANTES DE LA SECCIÓN 12-4, BODAS DE SANGRE DE FEDERICO GARCÍA LORCA Y PROHIBIDO SUICIDARSE EN PRIMAVERA DE ALEJANDRO CASONA, EL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1:00 P.M A 5:30 P.M. ACTIVIDAD SIN FINES DE LUCRO Y APTA PARA TODO PÚBLICO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. ---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Nota de fecha 19 de julio del 2019. Del señor Manuel Hidalgo Flores, Director Ejecutivo a.i, CONAMAJ. Solicita la exoneración de uso de la Sala Talleres del II

nivel, para llevar a cabo un Taller sobre Justicia Abierta del Poder Judicial, dirigido a los funcionarios de los Tribunales de justicia de Alajuela, el 10 de septiembre hora 9:00 a.m a 12:00 m, participación de 35 personas.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER, PARA LLEVAR A CABO UN TALLER SOBRE JUSTICIA ABIERTA DEL PODER JUDICIAL, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE ALAJUELA, EL 10 DE SEPTIEMBRE HORA 9:00 A.M, A 12:00 M, CON LA PARTICIPACIÓN DE 35 PERSONAS. ACTIVIDAD SIN FINES DE LUCRO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. ---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Nota de fecha 26 de julio de 2019. Licda. Shirley Arline Ugalde Herrera, Enfermera de Clínica de AIRE. Programa APER. Área de Salud Alajuela Central. Solicita la exoneración del uso del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para el día miércoles 18 de setiembre de 2019, de 9:00 a.m a 12:00 m, para actividad con fines educativos y sin fines de lucro, dirigida a los usuarios vecinos de la comunidad Alajuelense que asisten a la Clínica del aire, enfocada en el bienestar de la salud comunal de los pacientes asmáticos. También solicitan uso de la antigua cárcel para que al finalizar la actividad los pacientes puedan participar de un pequeño refrigerio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A SHIRLEY ARLINE UGALDE HERRERA, ENFERMERA DE CLÍNICA DEL AIRE, ÁREA DE SALUD ALAJUELA CENTRAL, PARA ACTIVIDAD CON FINES EDUCATIVOS DIRIGIDA A LOS USUARIOS VECINOS DE LA COMUNIDAD ALAJUELENSE, QUE ASISTE A LA CLÍNICA DEL AIRE, ACTIVIDAD SIN FINES DE LUCRO, ENFOCADA EN EL BIENESTAR DE LA SALUD COMUNAL DE LOS PACIENTES ASMÁTICOS, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 2019, DE 9:00 A.M A 12:00 M. ASÍ COMO EL USO DE LA ANTIGUA CÁRCEL

**PARA UN PEQUEÑO REFRIGERIO. ESTO SUJETO A LA
DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. ---**

VOTACIÓN: Unánime.

4. Nota de fecha 31 de julio de 2019, de Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia, Universidad Técnica Nacional. Invitación a la actividad Celebrando la esencia de la cultura afrodescendiente en Costa Rica, a realizarse el 28 de agosto de 2019, a partir de las 9:00 a.m, en el Auditorio de Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la UTN, en Desamparados de Alajuela. Confirmar jabarca@utn.ac.cr o al 2435-5000.

-Se recibe y agradece la invitación.

ARTÍCULO: Asuntos Varios.

1. La MSc. María Elena Masís Muñoz, informa sobre exposición referente a la historia de la enfermería, que estará en el Museo hasta enero del próximo año, la misma se realiza en conjunto con el Museo de la Universidad de Costa Rica.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.---

Pablo Francisco Hernández Casanova
Presidente

Juan Manuel Castro Alfaro
Secretario a.i

Bar.